

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTING GLOBAL MODUM CONMODUM
CIA.LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 01 días del mes de abril del año dos 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. America N31-75 y Calle San Gabriel, de esta ciudad de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **CONSULTING GLOBAL MODUM CONMODUM CIA.LTDA.**, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la de Compañía.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICI PACIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Nicolas Roberto Polit Muirragui	USD. 320,00	USD. 320,00	320	80%	Sí
Maria Cecilia Quevedo Vivanco	USD. 80,00	USD. 80,00	80	20%	Sí
TOTAL	USD. 400,00	USD. 400,00	400	100%	

Se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañía vigente y aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Nicolas Polit Muirragui y como Secretaria Ad - Hoc, la señora Abg. Anardis Calles Quevedo.

Luego de constatar la asistencia de los socios, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2016.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo del 2016.
4. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2016.**

Toma la palabra el señor Nicolas Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2016.

2. **Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2016.**

Toma la palabra el señor Nicolas Polit Muirragui,, Gerente General de la compañía y presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2016.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo del 2016.**

Toma la palabra el señor Nicolas Polit Muirragui,, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Gerente General del 2016.

4. **Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Nicolas Polit Muirragui,, Gerente General de la compañía y presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.

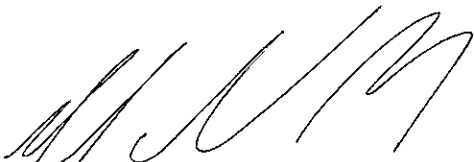
Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad el Balance General Anual correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2016.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General para el periodo del 2016.

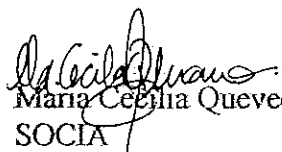
4. Aprobar por unanimidad el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios.

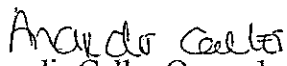
Quito, D.M., a los 01 días del mes de abril del 2017.



Nicolas Roberto Polit Muirragui
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 1711 894350



Maria Cecilia Quevedo Vivanco
SOCIA
C.C. 1103811061



Anardis Calles Quevedo
SECRETARIA AD-HOC
CC. 1600518862